

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DE LA COMISIÓN TABACALERA del AÑO 2018 DEL CONSEJO FEDERAL AGROPECUARIO. CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, 8 DE NOVIEMBRE DE 2018

El día 8 de noviembre de 2018, en la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, inicia la Segunda Reunión de la Comisión Tabacalera del año 2018 del Consejo Federal Agropecuario, presidida por el Sr. Coordinador Lic. Marcelo Claudio Viegas Calçada, y la asistencia de los representantes de las provincias de Catamarca, Chaco, Jujuy, Misiones, Salta y Tucumán, según consta en ANEXO I.

1. PALABRAS DE BIENVENIDA

Palabras de bienvenida del Sr. Coordinador Lic. Marcelo Claudio Viegas Calçada, quien agradece la asistencia de los participantes. Hace mención al éxito de la jornada técnica realizada días atrás en la provincia de Salta, con productores de Salta Jujuy Misiones Catamarca y Chaco. Se planea volver a realizarla el año próximo en Misiones en marzo de 2019.

1. ANALISIS DE LOS TEMAS PROPUESTOS DE AGENDA

El Coordinador se refirió a los cuatro ejes de trabajo de la presente gestión, respecto al Fondo Especial del Tabaco:

- descentralización:
- transparencia
- evaluación
- profesionalización

Luego presenta un gráfico de la evolución de la cantidad de paquetes de cigarrillos vendidos y de la evolución de la producción de tabaco.

El representante de Salta remarca que está desacoplado el consumo de la producción, y los representantes de las provincias solicitan incorporar los datos de exportación y stocks existentes.

Los representantes plantean la conveniencia de convocar a la próxima reunión a la industria, la aduana y la AFIP, para intercambio de información.

a. POAs aprobados y transferencias realizadas al 31/10/2018.

Luego de las palabras de Bienvenida, la Dra María Laura Gimenez realiza una síntesis de las acciones realizadas relativas a los planes operativos anuales (POAs) 2018 y las rendiciones y transferencias realizadas al 31/10/2018. Remarca que el éxito de la operatoria se debió fundamentalmente al trabajo que se hizo en las provincias, que permitió se cumpliera con todos los cronogramas previstos. Aclara que existen proyectos del 2018 pendientes aún, lo que se debe a que hay cuestiones relativas a implementación y de impacto ambiental que han ameritado estudios específicos que los han demorado.

El representante de Catamarca cuestionó que no se aprueben los proyectos hasta tanto no se finalicen los estudios de impacto ambiental, proponiendo se aprueben condicionados a la realización del estudio. Al respecto hubo consenso en que efectivamente pueden aprobarse y dejarlos indisponible hasta tanto se finalice el estudio de impacto ambiental.

La Dra Gimenez hizo mención a que otro tema que retrasó fue la implementación de la Resolución 52/18 que integra todos los montos del presupuesto y necesidad de cotejo posterior. Al respecto se mencionó que también se hicieron gestiones para aprobarlo y dejarlo indisponible hasta tanto se cumpla efectivamente con la citada Resolución.

Respecto a los proyectos pendientes del 2018 la Dra Gimenez sugiere actualizarlos y presentarlos dentro del POA 2019.

Las provincias de Misiones y Tucumán plantean preocupaciones específicas para algunos proyectos pendientes 2018.

La Dra. Gimenez hace referencia al carácter reintegrable de los recursos en algunas partidas presupuestarias de los proyectos, lo cual ha sido observado por la AGN y Unidad de Auditoría Interna (UAI) de la Secretaría de Gobierno de Agroindustria. Los representantes de las provincias insisten en que claramente en el artículo 29 de la ley 19.800, el carácter de los fondos es no reintegrable por parte de las Provincias a la Nación. Los recursos del FET son administrados por las provincias y estas pueden establecer subcomponentes de crédito con devolución por parte de los productores, si determinan que de esta forma atienden de manera más efectiva los objetivos establecidos por la ley para el fondo especial tomado en su conjunto.

Por otra parte el representante de la provincia de Salta expresa que la provincia presentó una Nota en DGA en el transcurso de 2018 con relación a la figura prevista en la Ley antes nombrada de la reserva financiera atinente al concepto de sobreprecio. De esta presentación no se obtuvo respuesta alguna y se observó a lo largo del año 2018 que la antes mencionada área de la actual Secretaria de Gobierno no acepta /convalida el envío a las provincias de recursos en concepto de reserva financiera. Llama la atención, expresa el representante de Salta, toda vez que el artículo 31 de la citada ley expresamente lo prevé y el mismo se encuentra vigente.

Respecto a las cuestiones planteadas los representantes de las provincias acordaron elevar una recomendación a los Ministros del CFA para que en el marco de la XXXIV Reunión del CFA Nacional a realizarse el 13 de diciembre 2018 la aprueben y sea remitida a la AGN.

La representante de la provincia de Misiones se refiere a los fondos rotatorios y solicita aclaración respecto a la ejecución de los mismos por las provincias. La Dra. Gimenez aclara que se están aprobando los proyectos que incluyen fondos de crédito, pero que existen exigencias que reciben de la UAI que deben ser consideradas.

b.- Presentación de POAs para 2019.

La Dra. Gimenez informa que el POA 2019 se está evaluando. Se inició por los planes prioritarios de ejecución (operativos) en el mes de enero, los de siniestros, insumos, almácigos y fertilizantes.

Remarca que se han mejorado la calidad de las presentaciones por parte de las provincias.

Asimismo solicita enviar antes de fin de año todos los proyectos que se pretenda incorporar al POA 2019.

A continuación el Coordinador se refirió a los lineamientos operativos en relación a la presentación de planes operativos del próximo año (POAs) 2019.

El Coordinador Marcelo Claudio Viegas Calçada deja constancia que la Secretaria de Agricultura, Ganadería y Pesca va a retomar la actualización de los Convenios vigentes

El Coordinador Marcelo Claudio Viegas Calçada deja constancia que la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca va a retomar la actualización de los Convenios vigentes Nación Provincia. La mencionada Secretaría durante 2019 va a avanzar sobre la revisión del texto de dichos convenios para ser suscriptos a lo largo del año 2019.

El Coordinador asimismo actualiza la situación de la transferencia de los proyectos POA 2018

El representante de la Provincias de Salta consulta respecto al trámite de los derechos aduaneros de exportación en donde se solicitó una reconsideración de la tipificación actual que en función del nomenclador hoy vigente encuadra a la exportación de tabaco industrializado en la alícuota de 4 pesos por dólar cuando debe ser la de 3 pesos por dólar.

El Coordinador expresó que la solicitud de tipificación del producto tabaco industrializado y que el Secretario Bernaudo manifestó que el Ministerio de Producción y Trabajo está de acuerdo con la readecuación y ha informado favorablemente sobre este pedido.

c.- Sistemas y Tecnología a implementarse en el PRAT y en las Provincias.

Correspondiente al eje de transparencia, el Coordinador informa que se realizará una licitación nacional para sistematizar todo el funcionamiento del Fondo. Todas las provincias tendrán los mismos sistemas y los mismos programas. El objetivo es la estandarización de todos a septiembre 2019

Para finalizar, los participantes solicitaron la participación del sector privado a la próxima reunión de la Comisión tabacalera y el Coordinador lo tomó e invitará a la totalidad de la industria y a los organismos de control en las áreas competentes.

2. CLAUSURA

Para finalizar se procedió a la lectura y firma del ACTA. El Sr. Coordinador Sr. Marcelo Claudio Viegas Calçada, dio por clausurada la Segunda Reunión de la Comisión Tabacalera del año 2018 del CFA, y expresó su beneplácito por la activa participación de los representantes de las provincias tabacaleras.

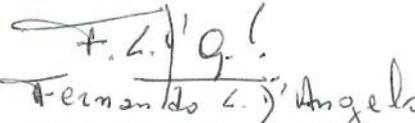
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de noviembre de 2018

Por la Secretaria de Gobierno de Agroindustria

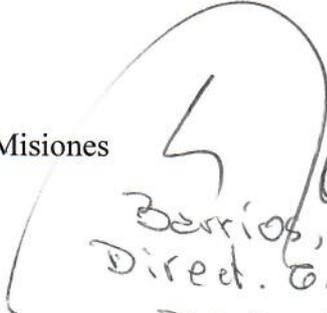

Por la Provincia de Catamarca


Por la Provincia de Chaco


Patricia Rios
Por la Provincia de Jujuy


Fernando L. J. Angelo
Por la Provincia de Salta

Por la Provincia de Misiones


Barrios, Olga Olivia
Direct. Gen. Adm. Agro
DNI 21.811.003


Por la Provincia de Tucumán
Ing. Zoon ALVARO SIMON PADROS
SECRETARIO DE ESTADO
DE DESARROLLO PRODUCTIVO

COMISION DE TABACO

JUEVES 8 DE NOVIEMBRE DE 2018 DE 9 A 13 HS
SUM I ANEXO JARDIN DE LA SECRETARIA DE AGROINDUSTRIA

| MINISTERIO DE AGROINDUSTRIA | CARGO | NOMBRE | CONTACTO |
|------------------------------------|-------------------------------------|--------------------------------|--|
| | Coordinador del Área de Tabaco | Marcelo Claudio Viegas Calçada | mriegasc@magyp.gob.ar |
| | Técnica de la Coord. De Tabaco | Maria Laura Giménez | mgimen@magyp.gob.ar |
| PROVINCIA | CARGO | NOMBRE | CONTACTO |
| <u>CATAMARCA</u> | Asesor | Ing. Alfredo Alvarez Toledo | alfatol@gmail.com |
| <u>CHACO</u> | Subsecretario de Agricultura | Ing. Jorge Garcia | mrio.produccion@chaco.gov.ar mp.jgarcia@chaco.gov.ar |
| <u>CHACO</u> | Director de Agricultura | Ing. Roberto Gillar | Robertgill47@hotmail.com |
| <u>JUJUY</u> | Secretaria de Desarrollo Productivo | Dra. Patricia Rios | priospcp@gmail.com |
| <u>JUJUY</u> | Técnico | Ing. German Jorge | cgermanjorge@gmail.com |
| <u>JUJUY</u> | Técnico | Cdor Fermín Manero | ferminmanero@yahoo.com.ar |

| | | | |
|-----------------|--|--------------------------|--|
| <u>MISIONES</u> | Ministerio del Agro y la Produccion | Olga Barrios | cpn_olgabarrios@hotmail.com |
| <u>MISIONES</u> | Ministerio del Agro y la Produccion | Macedonio Rolon | |
| <u>MISIONES</u> | Subsecretaria de Tabaco. Depto Sistema de Certificación | Eduardo Schwegler | edensch77@gmail.com |
| <u>MISIONES</u> | Coordinador FIDA BID | Claudio Zaneik | 1978caz@gmail.com |
| <u>SALTA</u> | Ministerio de Amb. Y Prod. | Fernando Dangelo | fldangelo80@gmail.com |
| <u>SALTA</u> | Coordinador Unidad de Planes FET | Dr. Enrique Cornejo | ucp@fetsalta.gov.ar |
| <u>TUCUMÁN</u> | Secretario de Desarrollo Productivo | Ing. Alvaro Simón Padros | aspadros@tucuman.gov.ar |